

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 30 de ~~Abril~~ del 2013.

### A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO QUINDE AVENTURE DEL ECUADOR QUINDEADVENT CIA.LTDA.

En cumplimiento a las labores encomendadas como de Gerente de la Compañía de Transporte Turístico Quinde Adventure del Ecuador **QUINDEADVENT CIA.LTDA.**, me dirijo a ustedes para presentar el informe de labores por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre 2012 presentados en el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio de los accionistas y Flujos de Caja por el año antes señalado.

Las operaciones y Estados Financieros de la compañía fueron efectuados dando cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como a las resoluciones la Superintendencia de Compañías de los órganos de Gobierno y políticas de administración establecidos en sus estatutos sociales..

En el año 2012, se dio cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías con la adopción de las NIIF, esta tarea no fue fácil, en embargo se realizó este cambio aplicando la NIIF para PYMES, la misma que fue aprobada en la junta general de socios del 10 de enero del 2013.

Los Resultados obtenidos por la empresa y la situación económica son el fiel reflejo de las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el año 2012 que se encuentran presentados en los Estados Financieros que se adjunta, como resultado de mis tareas ejecutadas; el cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establecen los estatutos de la compañía y la ley, en salvaguarda de los recursos para alcanzar los objetivos propuestos en base a los recursos disponibles por la empresa.

Por lo antes expuesto, considero que he cumplido satisfactoriamente con mis deberes y responsabilidades al cargo de gerente de la Compañía de Transporte Turístico Quinde Adventure del Ecuador **QUINDEADVENT CIA.LTDA.** Por el ejercicio económico del año 2012 de acuerdo con las políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy Cordialmente,



Sr. Guillermo Valencia Quintero  
**GERENTE**